

Persona y felicidad

Aportes desde la
educación, la filosofía,
la historia, la ética,
la política, el derecho
y la bioética

Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera (comp.)



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación



La Colección Maestros **i** está destinada a divulgar trabajos de investigación que conduzcan a la mejor comprensión de las temáticas de humanidades, pedagogías de la educación y en general de todos los temas que aporten y contribuyan a profundizar en el pensamiento fundacional y misional de la Universidad Católica de Colombia, bajo la premisa: “el éxito de una misión no está en formularla, sino en vivirla”.

Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera

Bióloga-microbióloga de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque-Perú. Máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia por el Instituto Giovanni Paolo II, de la Pontificia Università Lateranense. Máster en Bioética de la Università Sacro Cuore en Roma. Actualmente es docente y coordinadora del área de Ética y Bioética del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia. djsantacruz@ucatolica.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-7365-154X>

Persona y felicidad

Aportes desde la
educación, la filosofía,
la historia, la ética, la
política, el derecho y
la bioética

DALIA JAQUELINE SANTA CRUZ-VERA
(COMPILADORA)



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Martin-Fiorino, Víctor

Persona y felicidad. Aportes desde la educación, la filosofía, la historia, la ética, la política, el derecho y la bioética / Víctor Martin Fiorino y otros catorce: compilado por Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera

212 páginas; 17 x 24 cm. – (Colección Maestros, no; 5)

ISBN: 978-958-5133-66-2 (impreso)

978-958-5133-67-9 (digital)

I. Título II. Serie III. Ospina-Hernández, Carlos Arturo IV. Cadavid-Claussen, María Victoria V. Ramírez-Orozco, Sandra Ligia VI Nossa-Ramos, Diana Constanza VII. Ferrari- Francesco, VIII Muñoz- Buitrago, Darwin Arturo IX. Guarín-Ramírez, Édgar Antonio X. Romero-Sierra, María Cristina XI. Castaño-Bedoya, Alejandro XII. Reyes-Velandia, Viviana XIII. Camelo-Cárdenas, Lina María XIV. González-Cabrera, Claudia Karolina XV. Rodríguez-Paz, Camila Ivanna XVI. Poveda-Sandoval, Sonia Vanessa XVII. Santa Cruz-Vera, Dalia Jaqueline (comp.)

1. Felicidad 2. Emociones

Dewey 152.42 ed 21

Proceso de arbitraje

1ª evaluación: 13 de septiembre de 2020

2ª evaluación: 23 de octubre de 2020

- © Universidad Católica de Colombia
- © Dalia Jaqueline Santa Cruz-Vera (comp.)
- © Víctor Martin-Fiorino
- © Carlos Arturo Ospina Hernández
- © María Victoria Cadavid-Claussen
- © Sandra Ligia Ramírez-Orozco
- © Diana Constanza Nossa-Ramos
- © Francesco Ferrari
- © Darwin Arturo Muñoz Buitrago
- © Édgar Antonio Guarín-Ramírez
- © María Cristina Romero-Sierra
- © Alejandro Castaño Bedoya
- © Viviana Reyes Velandia
- © Lina María Camelo Cárdenas
- © Claudia Karolina González Cabrera
- © Camila Ivanna Rodríguez Paz
- © Sonia Vanessa Poveda Sandoval

Dirección editorial

Stella Valbuena García

Coordinación editorial

María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo

Alejandra Muñoz

Diseño de pauta

Juanita Isaza Merchán

Diagramación

Andrés Mauricio Enciso Betancourt

Publicación digital

Hipertexto Ltda.

www.hipertexto.com.co

Primera edición, Bogotá, D. C.

Abril de 2021

Impreso

Santa Cruz-Vera, D. J. (Comp.). (2021). *Persona y felicidad. Aportes desde la educación, la filosofía, la historia, la ética, la política, el derecho y la bioética*. Editorial Universidad Católica de Colombia.

Digital

Santa Cruz-Vera, D. J. (Comp.). (2021). *Persona y felicidad. Aportes desde la educación, la filosofía, la historia, la ética, la política, el derecho y la bioética*. Editorial Universidad Católica de Colombia. <https://doi.org/10.14718/9789585133679.2021>

Departamento de Humanidades

Diagonal 47 # 15-50

Sede El Claustro

humanidades@ucatolica.edu.co

Editorial

Av. Caracas # 46-72, piso 5

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Hecho el depósito legal

© Derechos reservados

Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Grupo de investigación
Philosophia Personae

Línea de investigación
Antropología filosófica
Educación, ética y política

Proyecto de investigación
Proyecto integrador.
La persona humana y sus manifestaciones

5

Persona, convivencia y felicidad. Condiciones ético-políticas y educativas para la construcción de la felicidad*

VÍCTOR MARTIN-FIORINO**

DARWIN MUÑOZ-BUITRAGO***

Resumen

Este trabajo aborda el tema de la felicidad, entendida como realización progresiva de un proyecto de vida valioso, desde las condiciones que dificultan su construcción en contextos de sociedades marcadas por el cansancio, el miedo y la despersonalización. La felicidad es abordada en sus múltiples dimensiones e interacciones, con especial referencia a la dimensión espiritual y la apertura a la trascendencia. Los obstáculos para la construcción de felicidad son vistos

* El presente capítulo es un producto de investigación del proyecto de investigación Religión y Sociedad del Grupo Philosophia Personae del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia.

** Docente e investigador de la Universidad Católica de Colombia. Director del grupo de investigación Philosophia Personae. Doctor en Filosofía. Con estudios posdoctorales en Ética Aplicada. Magister en Filosofía. Doctor Honoris Causa. Profesor emérito de la Universidad del Zulia, Venezuela. Profesor distinguido de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Investigador sénior de la Universidad de Salerno, Italia. Investigador sénior del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Premio Internacional Miguel Martínez Miguélez a la Excelencia en Investigación. Par académico de Colciencias. Licenciado en Filosofía. Profesor de enseñanza superior en filosofía. vmartin@ucatolica.edu.co <https://orcid.org/0000-0003-4057-7974>

*** Coordinador de Docencia del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia. Máster Internazionale in Scienze Politiche per la pace e l'integrazione dei popoli, Università Degli Studi di Salerno, Italia. Maestría en Ciencia Política, Universidad Católica de Colombia. Licenciado en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Baccalaureum in Theologia de la Pontificia Universidad Javeriana. Estudios de Filosofía en la Universidad San Buenaventura de Bogotá. Condecorado con la Orden al Mérito Académico Javeriano de la Pontificia Universidad Javeriana (2006). Premio a la Excelencia Docente, 2008, 2011, 2013, 2014, 2017 y 2019. Premio a la Excelencia Tomasina, 2014. Investigador y par académico reconocido por Colciencias. damunoz@ucatolica.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-3193-6034>



principalmente desde las condiciones de conflictividad y violencia y su tratamiento en las mediaciones educativas orientadas al aprendizaje cooperativo, el ejercicio del diálogo, la resolución de conflictos, la cultura de paz y la construcción de convivencia. El trabajo fundamenta la importancia de transformaciones educativas fundadas en la antropología personalista y propone un abordaje que integra, en una interdependencia constructiva, la felicidad de la persona, la construcción de comunidad y el cuidado de la casa común.

Palabras clave: persona, convivencia, felicidad, cultura de paz, sostenibilidad.

Abstract

This work addresses the issue of happiness, understood as the progressive realization of a valuable life project, from the conditions that hinder its construction in contexts of societies marked by fatigue, fear and depersonalization. Happiness is addressed in its multiple dimensions and interactions, with special reference to the spiritual dimension and openness to transcendence. The obstacles to the construction of happiness are seen mainly from the conditions of conflict and violence and their treatment in educational mediations oriented to cooperative learning, the exercise of dialogue, the resolution of conflicts, the culture of peace and the construction of coexistence. The work bases the importance of educational transformations based on personalist anthropology and proposes an approach that integrates, in a constructive interdependence, the happiness of the person, the construction of community and the care of the common home.

Keywords: person, coexistence, happiness, culture of peace, sustainability.

Introducción

El propósito de este capítulo es aportar a la comprensión del papel que desempeñan las condiciones ético-políticas y educativas en la posibilidad de las personas de pensar y realizar de manera efectiva un proyecto de vida feliz, entendido como realización de la persona en el conjunto de las dimensiones de su vida y a lo largo de todo su desarrollo. Para ello se analiza el marco de contextos socioeconómicos

existentes en relación con los factores de incidencia en los proyectos de vida, considerados en sus dimensiones personales, comunitarias y trascendentes.

Con apoyo en el pensamiento filosófico y como necesaria labor de contextualización de la reflexión sobre la felicidad en las sociedades contemporáneas, este estudio plantea una articulación entre un momento clásico del tema, centrado en Aristóteles, y un momento contemporáneo, desde la antropología personalista. Se pone un interés especial en la relación entre la resolución de conflictos, la construcción de convivencia y la cultura de paz, como plataforma para la felicidad de las personas desde la cual desbloquear y transformar situaciones de incompatibilidad que la obstaculizan. El propósito es incidir en los espacios educativos y políticos, donde se juega la comprensión y la gestión de las formas de interdependencia en cuyo marco las personas buscan ser felices, resolver sus conflictos y armonizar la búsqueda del bien personal con el bien de todos.

El problema a cuya dilucidación se busca aportar es el que se deriva de reducir la felicidad al éxito individual basado en la riqueza, el poder o el prestigio, lo que produce como consecuencia que se considere a la educación como una preparación, principalmente técnica, para el desarrollo de la competitividad, la productividad y los resultados, sin atribuir importancia significativa a la formación humana para la compasión, la solidaridad y la cooperación.

Los objetivos de este trabajo apuntan a proporcionar herramientas para identificar, valorar y gestionar los condicionamientos que obstaculizan el proceso de realización de la felicidad personal y de construcción de comunidad. Para revisar la fundamentación de sus contenidos y sentar las bases para la formulación de estrategias educativas orientadoras, se expone el valor de aprender a resolver los conflictos que se derivan de tales condicionamientos y construir cultura de paz como base de la felicidad.

Metodología

Desde el punto de vista metodológico, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos, el trabajo investigativo se ha centrado en el interés de comprender los



elementos ético-valorativos referidos a las condiciones necesarias para la felicidad, para lo cual se ha buscado realizar una interpretación crítica de los principales antecedentes del tema en textos de autores reconocidos. Para ello, el itinerario metodológico ha sido el de una investigación cualitativa de carácter documental con enfoque hermenéutico, según los criterios establecidos por Hernández Sampieri (2018).

Desde esta base metodológica y mediante una revisión de los antecedentes y contribuciones previas, el trabajo ha buscado construir una interpretación crítica del tema de la felicidad, en relación con las condiciones para su logro, con mayor atención a las aplicaciones de los resultados obtenidos en las áreas de la ética, la política y la educación, con el fin de realizar aportes a la transformación de aquellos aspectos que se relacionen con el tema tratado.

Resultados

Los resultados de la investigación han permitido establecer las grandes áreas en las que se despliegan las principales contribuciones del tema estudiado en los ámbitos de la educación, la ética y la política, a partir de los cuales ha sido posible establecer las principales condiciones para la construcción de la felicidad. Estas áreas se relacionan con una visión integradora de las dimensiones de la persona, el espacio de la política y su relación con la construcción de la felicidad de la persona en cuanto ciudadano, la relación entre la felicidad y los límites de la condición humana, el paso de la sociedad política a la construcción de comunidad de personas, las condiciones de las sociedades del riesgo, la necesidad de gestionar los conflictos sin violencia y construir la paz como condición para la felicidad y la importancia del aporte de la antropología personalista.

Ética, felicidad e integralidad de la persona

La aspiración permanente de los seres humanos a la felicidad se expresa, de un modo progresivo y no exento de dificultades, como proceso de autoconocimiento, autovaloración y autoafirmación de la persona, en convivencia y en apertura

a la trascendencia. Para comprender y valorar dicho proceso es necesario revisar, especialmente desde los espacios educativos y teniendo en cuenta las orientaciones ético-políticas, el modo en que las personas pueden situarse de modo crítico frente a los principales factores condicionantes, que obran sobre: a) el pensamiento, dificultando el acceso al conocimiento necesario para poder pensar las metas del proyecto de vida; b) el bienestar económico, obstaculizando alcanzar una posición desde la cual se pueda decidir y realizar dicho proyecto; c) desvalorizando los contenidos éticos y espirituales, al absorber la vida de la persona en la productividad y la materialidad.

El estudio crítico de los condicionamientos ético-políticos para alcanzar la felicidad, entendida esta como camino de progresiva realización humana, toma en consideración todas las dimensiones de la persona, desde la seguridad física de la corporalidad hasta la apertura al sentido en la espiritualidad mediante un enfoque integrador. Este enfoque se justifica debido a que por mucho tiempo la visión del ser humano estuvo marcada por diferentes formas de dualismos, desde la contraposición entre forma, materia, alma, cuerpo, *res cogitans*, *res extensa*, hasta influir hoy en día en la relación entre lo virtual y lo presencial, la visión del ser humano como un holograma y la felicidad como el modo en que se asume esa representación

El fundamento de la visión integradora es el concepto de persona, cuyo desarrollo tiene una larga historia que va desde Boecio (siglos V-VI) o Ricardo de San Víctor (siglo XII) hasta el personalismo contemporáneo. La evolución de este concepto ha mostrado al ser humano en toda su complejidad y riqueza, desplegada en la multiplicidad e interacción de sus diferentes dimensiones. Esta evolución ha contribuido a enriquecer el debate de la educación de la persona, con argumentos aportados por la ética, la política y el derecho (Culleton, 2010) en relación con lo propio del individuo y lo común (comunidad).

Las diferentes dimensiones de la felicidad que se abordan en este trabajo son expuestas desde las exigencias que el desarrollo de un proyecto de vida valioso plantea a la ética, la política y la educación, sin quedar reducidas a estados de la



mente. En tal sentido, su campo de reflexión y de aplicación es diverso al de la psicología positiva (Seligman, 2011) y de las orientaciones que conciben la felicidad como un estado de la mente vinculado al placer o al fluir o bien que buscan medirla en relación con índices macroeconómicos o de “inversión prosocial”.

En consonancia con la realidad de la persona que se despliega como proceso de múltiples interacciones, la felicidad ha sido vista inicialmente en relación con el cuidado del cuerpo y la salud en cuanto búsqueda de equilibrio, aspecto ya planteado por Aristóteles como condición para ser feliz. En la misma dirección, la afectividad como factor equilibrante sobre la base del relacionamiento positivo con los demás, se ha planteado como elemento que contribuye de modo importante a la felicidad. En la filosofía griega, el papel de estas dos dimensiones como factores de armonización y, en consecuencia, posibilitantes de felicidad; expuesto por Aristóteles, tanto en la *Ética a Nicómaco* como en la *Retórica*, ha sido estudiado de modo fecundo por Martha Nussbaum en su obra *La terapia del deseo* (2001).

En cuanto a la sensibilidad, tercera de las dimensiones de la persona en la que se construye la felicidad, en ella se abre la percepción directa de lo humano sufriendo o exultante, así como a la fuerza de la experiencia del arte y la búsqueda de la armonía en la forma. En cuarto lugar, en la racionalidad y mediante el desarrollo de la conciencia, se produce la integración del orden intelectual (*ordo intellectii*) y el orden del corazón (*ordo cordis*; “razón cordial”) (Cortina, 2011), que capacita a la persona para discernir entre lo que daña y lo que es bueno —para sí, para el otro y para lo común— y obrar en consecuencia.

De modo integrador, la espiritualidad se constituye como espacio para el descubrimiento del sentido y apertura a la trascendencia y actuando de modo articulador con respecto a las demás dimensiones, permite la gestión de la dialéctica entre la resignación y la esperanza que incide de modo determinante en la felicidad. La espiritualidad es decisiva para que, al encontrarse la persona frente a los límites de la razón y de lo comprensible, no sobrevengan la resignación al absurdo y la desesperanza, sino que, desde la esperanza, sea capaz de buscar sentido a la propia vida (Rosas-Jiménez, 2016).

La construcción de la felicidad remite también a las dimensiones de supervivencia, coexistencia y convivencia, como fases de la trama de interdependencia constructiva que caracteriza la vida humana (Martín-Fiorino, 2017). Estas fases se comprenden en paralelo con las ideas de subsistencia básica, vida como complementación y vida buena como elección. En tal sentido: a) la supervivencia, como nivel básico, se procura atendiendo a la idea de *necesidad* (mínimos imprescindibles); b) la coexistencia se construye desde la idea de *conveniencia* (leyes, derechos, deberes); c) la convivencia se logra activando la idea de *libertad*, en entornos de cuidado mutuo, colaboración y solidaridad. Solo alcanzando este último nivel se puede aspirar a ser feliz.

Desde las dimensiones de la persona es necesario mirar la posibilidad de la felicidad más allá de una cultura y una ética de la supervivencia (Martín-Fiorino, 2014; 2018), que se autojustifican en una visión reductiva de la naturaleza humana. A partir del aseguramiento de la supervivencia, la educación y la política son el camino para la aparición de la dimensión del afecto, productora de seguridad afectiva, y de la conciencia para descubrir el lugar existencial de valores compartidos. La fuente de la seguridad afectiva y existencial está en el “nosotros” de la convivencia (Martín-Fiorino y Holguín, 2018) —representado por la humanidad, la comunidad, la familia—, que antecede y sucede al yo, constituyéndolo en acto como realidad relacional.

El eje de sentido que permite comprender la continuidad del proceso de construir la felicidad personal está en la percepción de ese *nosotros* que le confiere sentido a la supervivencia (descubrirse existiendo *gracias a otros*) que abre la comprensión del hecho de estar vivo *junto a otros* como un don (fruto del amor), como el resultado de un esfuerzo *compartido con otros* (trabajo), como un deber de servicio *a los otros* (compasión) y una responsabilidad solidaria (*para con otros*) a través del mutuo cuidado y del hacerse cargo de sí, del otro y de lo común.



La política: espacio para la felicidad del ciudadano

Una lectura contemporánea del tema de la felicidad en el pensamiento de Aristóteles (De Luise y Farinetti, 2014) muestra que la felicidad estaba estrechamente vinculada a los valores compartidos en el sistema de convivencia establecido —la *polis*— y al ejercicio de la ciudadanía, que garantizaba a quienes tenían acceso a ella la posibilidad de ser felices a lo largo de la vida (Aristóteles, 2001). Ello establece ya un nexo entre felicidad personal, convivencia y el largo plazo de una vida, aunque es claro que, en el marco de la sociedad esclavista dominante en esa época, solo una minoría —los varones libres— podía acceder a la condición de ciudadanos y, en consecuencia, tener la posibilidad de ser felices.

Tener el tiempo y la educación necesaria para pensar, contar con ingresos que aseguren la vida y armonizarse con los valores de la cultura eran condiciones para buscar la felicidad. Esta, según Aristóteles (*Ética a Nicómaco*, III), es el bien que los seres humanos buscan como el fin principal al cual se ordena la vida, el cual, más allá de la dificultad de precisar su contenido, se va logrando teóricamente a través de la educación y prácticamente en la política.

El ser humano, a diferencia de los dioses o las bestias, necesita de la *polis* para realizar, a través del ejercicio de la ciudadanía, su proyecto de vida buena como contenido efectivo de la felicidad. Es en el marco de la *polis* donde es posible, a través de la palabra (*logos*), la deliberación (*boúlesis*) y la ley (*nomos*), desmontar los conflictos que obstaculizan la vida buena y el logro de la felicidad, que se obtiene a través de la progresiva construcción de la justicia (*diké*).

La *polis* como espacio para la felicidad estaba basada en la articulación de tres conceptos que orientan la conducta de los seres humanos: *logos*, la conducta pensada, la guía racional, reflexiva de la acción; *pathos*, la conducta adoptada frente a lo que nos afecta, el modo sensato de reaccionar ante lo que nos pasa y que no controlamos; *ethos*, la conducta esperada, el obrar bien como fundamento del convivir (Martín-Fiorino, 2000).

Estos conceptos, que formaban parte de la *Paideia* como conjunto de ideales de la cultura griega (Jaeger, 1990), nutrían la educación del “hombre de la cultura” (*pepaidéumonos*: hombre cultivado) del que habla Aristóteles (2001), base previa y necesaria para que puedan existir el hombre de pensamiento (*philosophós*) y el de la política (*polítés*), este último entendido como el hombre sabio y prudente (*frónimós*) y también respetuoso de la ley (*spoudaios*) (Aristóteles, *Política*, III).

Se trata del “hombre total” del que habla Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* y en la *Política*, hombre de los valores, de la reflexión y de la convivencia. Desde esas bases se construyó una cultura política según la cual para la realización de la felicidad es necesaria la organización racional de la convivencia entre los ciudadanos en vistas al cumplimiento del valor de la justicia como principio rector del ordenamiento armónico de la vida en común.

La educación es la encargada de formar para la política, es decir, para la gestión del único marco posible para la felicidad centrado en la justicia como virtud política (De Luise y Farinetti, 2014). En Aristóteles, la educación, como espacio para los valores, y la política, en el sentido de saber prudente y justo, son las bases para construir convivencia (*polis*) como base de la felicidad entendida como la convergencia entre el bien personal y el bien común.

¿Ser felices como humanos o como dioses?

Contextualizando el pensamiento de Aristóteles cabe destacar la importancia del planteamiento acerca de cómo queremos ser felices: “como hombres” o “como dioses” (De Luise y Farinetti, 2014). A diferencia de su maestro Platón, la noción de “felicidad posible” que sostiene Aristóteles, el “ser felices en los límites”, está ligado a cumplir con la obra propia del hombre (*ergon anthropon*) (*Ética a Nicómaco* I, 6), gestación de lo humano en las mediaciones de su existencia que permite considerar la felicidad como algo que se evalúa como proceso a lo largo de toda la vida.

Esta felicidad *posible* es contraria a la pretensión de ser felices “como los dioses”, entendida, ya en Aristóteles, como pretensión de autosuficiencia que no reco-



noce la necesidad ni el valor de convivir. Se desentiende de la interdependencia constructiva inherente a la vida, puede generar indiferencia e insensibilidad y consecuentemente insolidaridad. A lo sumo, lamentar las desigualdades y, en definitiva, promueve solo la realización individual y competitiva que reposa en el poder (del conocimiento, de la posición).

Traducida a términos contemporáneos, ser felices “como los dioses” tiene también relación con la pretensión de “construir lo humano” en la tecnología o el laboratorio, “desmesura” que plantea sustituir la naturaleza limitada del ser humano por un constructo tecnológico, liberado de limitaciones y “reparable” de modo indefinido. Subyace en esta posición una pretensión, si no de inmortalidad, al menos de *a-mortalidad*, a partir de un endiosamiento del poder de la tecnología, colocada más allá de todo límite, incluso moral.

El tema de la diferencia con los dioses pudiera evocar algunas provocativas propuestas sobre la transición “de animales a dioses” o sobre el “Homo Deus” como la de Yuval Harari (2017), de la que, sin embargo, es necesario tomar clara distancia. Dicha interpretación, en el marco de una ideología biológica y naturalista, no deja espacio, más allá de los algoritmos (Lafferrière, 2017), para pensar a la persona en un proceso de humanización, con lo que se desvaloriza todo papel de la ética, la espiritualidad o la religión por considerarlas invenciones humanas.

Por otra parte, y desde otra perspectiva, pretender ser feliz como los dioses excluye cualquier papel de la negociación como forma pacífica de resolución de conflictos. En la práctica, esa pretensión conduce a evadir “el trabajo” —necesidad, conveniencia o deber— de *tener* que negociar los conflictos, lo que la sitúa en contradicción con el avance ético de la humanidad. Como los dioses no están llamados a negociar ni justificar sus acciones, esta visión termina por justificar el abordaje violento de los conflictos como parte de una especie de “lógica de las cosas”: imponer la voluntad cuando se tiene el poder o aceptar la sumisión cuando no se lo tiene.

Entre los griegos, este tipo de felicidad “como los dioses” no exigía tampoco respetar la justicia, que en la *polis* estaba reservada a los iguales (ciudadanos), no a

los dioses. La justicia es solo humana y, según Aristóteles (2001), está presidida por la “justicia política” entendida como lo justo en su realización concreta en la *polis*, que se cumple “entre individuos libres e iguales que participan en una comunidad de vida para hacer posible la autarquía” (*Ética a Nicómaco*, v, 1134).

Precisamente la autarquía, a cuya construcción apunta la justicia política, es la que asegura una de las bases de la felicidad de los ciudadanos. Sobre ello afirmó Aristóteles que “hay que ser una bestia o un dios para no necesitar vivir en la *polis*” y, con ello, poder ser feliz. La felicidad posible, realizable únicamente en la *polis*, requiere, a diferencia de lo que ocurre con los dioses, deliberación, convivencia y justicia como capacidades y mediaciones propiamente humanas.

Felicidad: de la *polis* de ciudadanos a la comunidad de personas

En relación con la felicidad, en la actualidad se ha hecho más claro que sus protagonistas son seres humanos concretos, no el Estado que decreta la felicidad ni el individuo aislado que la defiende en abstracto. Personas cuyas búsquedas se cumplen en el marco de sociedades de alta conflictividad, marcadas por importantes niveles de desigualdad e inequidad que dificultan la convivencia y condicionan la coexistencia —en muchos casos vistas solo como una obligación legal—, sociedades que con frecuencia hacen crisis ante situaciones en las que está en juego la supervivencia.

Desde la perspectiva de las ideologías centradas en el individualismo o el colectivismo, experiencias frecuentes en las sociedades contemporáneas que se apartaron de la democracia, las exigencias de supervivencia han empujado a plantear políticamente e intentar justificar éticamente formas degradadas de felicidad, ubicadas en los extremos del refugio en el aislamiento o la disolución en la masificación. Absolutizando el papel del individuo o el papel omnipresente del Estado, estas ideologías fracturan tanto la constitutiva identidad relacional de la persona (Marcos y Pérez-Marcos, 2018) como también la libertad de elegir el camino de su realización personal.



Entre los obstáculos a la construcción de felicidad que, sumados a los que han existido históricamente, se acentúan en la actualidad, entre otros, los altos niveles de dependencia de factores económicos y políticos globales, la presión productiva o de obediencia al Estado, las exigencias de eficacia, los controles de la información, la desaparición del tiempo personal en favor de las urgencias productivas, la obsesión por la imagen y la visibilidad y el vaciamiento de sentido provocado por la desvalorización de la dimensión espiritual.

El nivel de tales obstáculos se visualiza al considerar el proceso de construcción de felicidad que requiere, en primer término, acceso a la educación y al conocimiento considerados como elementos necesarios para pensar y decidir un proyecto de vida valioso (Martínez, 2019). Entendiendo la educación como un proceso a lo largo de toda la vida, se van abriendo en cada etapa, con sus características, potencialidades y limitaciones, valiosos espacios de realización que contribuyen a dar sentido de plenitud a la vida de la persona.

La educación se constituye progresivamente en plataforma para la felicidad en la medida en que ella es capaz de formar para ejercer de modo real, al mismo tiempo reflexivo, prudente y eficaz, la capacidad de elegir, la primera de las capacidades humanas según Amartya Sen (Sen y Nussbaum, 2001). De igual manera, el nivel educativo que alcance la persona hace posible que pueda participar de manera más plena, en condiciones de mayor autonomía y capacidad crítica, en la vida política y el acceso a niveles decisorios para la realización efectiva del derecho al proyecto de vida valioso (Caldera Ynfante, 2018).

Replantear la felicidad desde el riesgo, el poder y las capacidades

A lo largo de la historia de las sociedades occidentales los factores condicionantes tanto de la vida real de las personas como de las posibilidades de su felicidad han ido transformándose, pero permaneciendo, en la mayoría de los casos, vinculadas al acceso a espacios y oportunidades que solo se plantean en la vida en común. En las sociedades contemporáneas ello se expresa en el aumento de

imperiosas exigencias de justicia, orientadas a garantizar la participaci3n poĺtica, a impulsar la conformaci3n de acuerdos y a trabajar por la erradicaci3n de cualquier tipo de violencia.

En este trabajo se deja solamente seńalado el inter3s de considerar críticamente, en futuras investigaciones, el tema de la felicidad en perspectivas como la psicología positiva (Seligman, 2011), los estudios de la conducta centrados en el cerebro y la mente (Burnett, 2018) o los trabajos sobre la felicidad en perspectiva intercultural (Montoya Vázquez, 2013). El presente estudio delimita su abordaje al terreno del pensamiento filos3fico pŕctico, donde la felicidad aparece en intrínseca asociaci3n con la construcci3n de comunidad poĺtica y se abre a la posibilidad de construir una comunidad 3tica. Su fase inicial consiste, seǵn Adela Cortina (2017), en la superaci3n de las diversas formas de rechazos, fobias y exclusiones mediante la pŕctica de nuevas formas de ciudadanía articuladas en torno al papel central de la persona, la compasi3n y la solidaridad.

En sociedades permanentemente en situaci3n de crisis, la cuesti3n de las condiciones para pensar, elegir y realizar en la pŕctica una vida digna y valiosa, es decir, feliz, cobra especial relevancia. Ello puede representar la oportunidad de recuperar *capacidad de futuro*, entendida como capacidad de construir en la pŕctica, en condiciones de riesgo y fragilidad, un proyecto de realizaci3n personal, convivencia social y sostenibilidad ambiental. Un estudio de Roberta Paltrinieri (2019) resume estos aspectos en el concepto de “felicidad responsable”.

La experiencia de las sociedades del riesgo (Beck, 2007) es el horizonte desde el que se plantea, como desafí, la posibilidad de construir una visi3n de la vida como proyecto de largo plazo, la pŕctica del cuidado humano y la exigencia imperativa de la sostenibilidad. Se trata de sociedades altamente dependientes de la tecnología y carentes de bases humanistas y espirituales (Palacio Vargas, 2015); en estos contextos, al agudizarse las situaciones de riesgo global —de salud, crisis econ3mica, guerras—, entran en crisis las creencias en la seguridad ofrecidas por la tecnociencia, las ideologías o los sistemas econ3micos.



Se deriva de ello la necesidad de replantear, especialmente en la educación, las preguntas sobre la seguridad como factor importante para el proyecto de vida de las personas. Ello implica desarrollar y contextualizar el concepto de seguridad humana, especialmente en sus bases éticas y consensuales, como una de las bases de la felicidad. En 2012, la ONU elaboró una iniciativa con orientaciones valiosas sobre el tema, que luego fue contextualizada en estrategias educativas por la Unesco. De igual modo, el papa Francisco ha formulado orientaciones valiosas sobre la relación entre seguridad, espiritualidad y sostenibilidad en la Encíclica *Laudato Si'*.

Seguridad y poder han tenido desde antiguo una estrecha relación. En el siglo xx, el surgimiento de la biopolítica (Foucault, 1978) ha mostrado los múltiples efectos negativos del uso del poder para el dominio de la vida (Foucault, 1978), principalmente por medio del control de la salud, la alimentación y la seguridad. Ello puso claramente de manifiesto los efectos deshumanizadores de las sociedades del miedo (Bude, 2018), marcadas por la inseguridad y el ejercicio del poder sobre la vida concreta de las personas.

Por diversos factores vinculados, entre otros, a un mayor acceso a la información, las últimas décadas han registrado el avance de una demanda ética global como aspiración a poder organizar la vida de un modo más humano y alcanzar mayores niveles de bienestar. De ello se han derivado, más allá de las expectativas retóricas generadas en el ámbito de las ideologías, amplios cuestionamientos de fondo acerca de la posibilidad real de construir felicidad en el marco de sociedades de supervivencia (Martin-Fiorino, 2018), de la decepción (Bauman, 2016) o del cansancio (Han, 2019).

Bajo la presión de los grandes acontecimientos que marcaron el último tercio del siglo xx como el inicio de un nuevo “siglo político” (Sapir, 2008), en las primeras décadas del siglo xxi se ha planteado la necesidad de mirar críticamente las consecuencias de la globalización y, en su lugar, reconocer, valorar y reconstruir la interdependencia constructiva como concepto, experiencia y paradigma de la vida (Punset, 2005). Este concepto, tomado de la biología y que se refiere al

principio colaborativo que dio lugar al comienzo de la vida, permite comprender cuánto se necesitan los seres humanos entre sí y en qué medida necesitan del cuidado mutuo.

El “nosotros” de la felicidad

Construido durante mucho tiempo desde relaciones de dependencia (económica, política, cultural), el problema de cómo vivir en sociedad irrumpe con fuerza en el siglo XXI como demanda de convivencia. Ello ha dado lugar a un importante esfuerzo teórico-crítico de fundamentación, un ejercicio ético de valoración y, sobre todo, un conjunto de políticas para posibilitar su práctica efectiva bajo participación y control ciudadano.

Principalmente por la presión derivada de la existencia de amplios espacios donde las personas solo pueden aspirar a la supervivencia, el problema de la convivencia interpela al actual debate político, cultural y educativo como exigencia crítica que abarca, entre otros, la necesidad de impulsar la cultura del “nosotros” a partir de acuerdos sobre derechos, deberes y condiciones de mayor bienestar, en especial, para los más vulnerables.

Desde la revalorización del nosotros como situación vital y a partir de la ampliación semántica del “vivir-con”, el concepto de convivencia tiene ya un importante, aunque relativamente reciente, recorrido de resignificación y de referencia a prácticas específicas (Jares, 2001; Marina, 2006). El énfasis está puesto especialmente en los aspectos educativos y entre los elementos decisivos se encuentran la resolución pacífica de conflictos, la construcción de condiciones reales de paz, la protección y seguridad de la vida, la construcción de cultura de paz y el mejoramiento de los niveles de desarrollo humano.

La educación es el espacio real y la sede para la transformación de la mente con vistas a la valoración de la convivencia negociada por encima de la confrontación (Unesco, 2015) e impulsando, por medio de iniciativas educativas, que los actores sociales puedan conocerse, comparar y cooperar en la tarea de educar en lógicas y prácticas de cuidado mutuo y cooperación, desmontando las lógicas centradas en



el poder y la competitividad predominantes en la actual globalización financiera y en los proyectos ideológicos hegemónicos.

Aunque la educación no se ha transformado al mismo ritmo de los cambios sociales ocurridos desde el último tercio del siglo, en sus espacios, en especial en la educación superior, existen ya avances significativos orientados a una educación que pueda confrontar los principales escenarios de deshumanización (Orsalc, 2019) como obstáculos para la libre elección y la realización del proyecto de vida valiosa asumido como felicidad.

A la supervivencia económica entendida como vida en el límite (de grado mínimo) se suma actualmente la supervivencia digital como nueva forma de analfabetismo y degradación de las posibilidades para actualizar el potencial humano de la persona. Como nuevas formas de discriminación y rechazo (desde la *aporofobia* como rechazo al pobre a la exclusión informática), estas prácticas rompen los lazos del tejido social humano necesario para construir comunidad (Téllez, 2010). En tal sentido, es claro que el “nosotros” personalizado y personalizador que sirve de plataforma para la felicidad no puede alcanzarse en entornos de pobreza, discriminación o indiferencia.

Del conflicto a la negociación: felicidad y paz

De acuerdo con numerosos estudios (Galtung, 2003; Fisas, 2007), las diferentes formas de deshumanización y de negación del derecho al proyecto de vida valioso que le da contenido a la felicidad personal tienen como base común el irrespeto, la intolerancia y las formas explícitas o implícitas de violencia. De estas se generan lógicas de dominio y prácticas que degradan la vida —de personas, comunidades, naciones y entornos naturales— para favorecer intereses de hegemonía económica o política, afectando posibilidades básicas para la construcción de felicidad.

Desde una fundamentación en la antropología personalista, la educación encuentra un importante espacio para el desarrollo de áreas como el cuidado del lenguaje (orientado a la convivencia), de la mente y del espíritu, que a su vez articulan y

dan un sentido más profundo, según se ha expresado antes, al cuidado del cuerpo, de las relaciones y del entorno. Ello muestra el importante papel de las éticas del cuidado y la compasión en la educación (Mesa, 2005) para el desarrollo de la vida feliz de las personas.

Como parte del cuidado del lenguaje, la construcción de convivencia exige el claro rechazo del uso de la violencia verbal como herramienta política y, paralelamente, como modo de justificación de dicha violencia mediante el recurso a desvalorizaciones étnicas, culturales o religiosas. Unida a formas de violencia simbólica, la violencia verbal desemboca casi inevitablemente en violencia física, lo que atenta gravemente contra la dignidad de la persona, destruye la posibilidad de la paz e imposibilita alcanzar la felicidad.

No cabe duda de que los debates contemporáneos acerca del contenido de la felicidad se desarrollan en contextos marcados por condiciones de violencia de diversos niveles y múltiples formas, como expresiones de exclusión, desigualdad y discriminación. Por otra parte, las situaciones de persecución, enfrentamiento armado, racismos e intolerancias generan desplazamientos y migraciones forzadas de carácter masivo que representan formas negadoras de la posibilidad de elegir la felicidad, como la *desciudadanía* (Kliksberg, 2001) o la *apatridia* (Ávila Hernández *et al.*, 2020) y sus consecuencias que provocan mayor desamparo en poblaciones especialmente vulnerables.

La reflexión y el discurso acerca de la felicidad, en particular en los ámbitos educativos, se confrontan al hecho de que las situaciones negativas descritas han acompañado a los seres humanos a lo largo de gran parte de su historia y han sido consideradas inevitables por teóricos y políticos, dando lugar a una pretendida justificación de concepciones y regímenes autoritarios.

Numerosos estudios demuestran que las teorías sobre el supuesto carácter violento innato del ser humano carecen de toda justificación científica, filosófica o religiosa (Punset, 2001). Desde hace varias décadas, la neurobiología, la psicología, la religión, la ética, la economía, la ecología y otros ámbitos del saber han mostrado que la agresión no es inherente a la naturaleza ni a la condición



humana. En esa línea, un interesante estudio de Rodríguez Vega (2018) establece una relación positiva entre educar para la paz y la “neurociencia de la felicidad responsable”.

De igual modo, dichos estudios muestran la necesidad de desvincular, por una parte, la educación de toda visión agresiva que promueva el éxito social fundado en el poder del conocimiento; en tal sentido, la educación desempeña un papel decisivo para construir felicidad en el largo plazo de la persona, influyendo en su personalidad y sus prácticas desde los primeros años y a lo largo de toda su vida, mediante, entre otros, el aprendizaje cooperativo, las habilidades para el diálogo, el control de las emociones, la empatía y las capacidades de negociación de conflictos. Es importante igualmente que de esos aprendizajes se derive la posibilidad de superar la visión de la economía y los negocios como presencia agresiva en los mercados y se pueda avanzar hacia una economía humana como mediación rehumanizadora.

Para mostrar que la violencia no es un impulso innato, Montagu (1978) afirma que “no aparece espontáneamente en ningún ser humano” (p. 253) y, para desvirtuar cualquier condicionamiento genético, añade que “el tipo de conducta que despliega un ser humano en cualquier circunstancia no está determinado por sus genes [...] sino básicamente por la experiencia vivida en interacción con esos genes” (Montagu, 1978, p. 15-16). En la misma línea, Jares (2001) expone sólidos argumentos que establecen una clara separación entre violencia y naturaleza humana, situando la agresión violenta como respuesta equivocada a conflictos sociales, políticos y económicos: “las explicaciones de las causas y alternativas de solución a las agresiones tenemos que buscarlas preferentemente en los sistemas sociales y culturales en los que desenvolvemos nuestra socialización” (p. 41).

Tales estudios muestran que, en lugar de violencia, el núcleo de lo humano está en el cuidado, la compasión y la cooperación (Marcos y Pérez Marcos, 2018; Mesa, 2005; Punset, 2001) y que la clave está en saber (capacidades) y querer (decisión política) activarlas: a) a través de la educación, para lograr acuerdos ético-valorativos; b) a través de la política, para impulsar mayor responsabilidad

en la ejecuci3n de poĺticas de mejoramiento de las condiciones de vida; c) a trav́s de la econoḿa real, para alcanzar mayor equidad en la distribuci3n de los bienes y la riqueza.

Resulta claro, sin embargo, que para poder construir felicidad se requiere la superaci3n de las situaciones de violencia que degradan a las personas y lo que se haga, especialmente en la educaci3n, para avanzar en la construcci3n de cultura de paz constituirá una base para un proyecto de vida feliz. Para ello, a partir del reconocimiento de la violencia, es importante realizar un esfuerzo de clarificaci3n conceptual sobre categorías compartidas para orientar, valorar y evaluar las acciones concretas, poniendo en discusi3n el significado real de conceptos como *conflicto*, *violencia*, *diálogo*, *negociaci3n*, por una parte, o de *posconflicto*, *paz*, *reconciliaci3n*, *justicia*, por otra, vinculándolos con indicadores que puedan mostrar que se avanza en la direcci3n adecuada (Acnur, 2019).

Cultura de paz y felicidad

Superar la cultura de la violencia e ir más allá de la violentología como área de conocimiento dedicada a describir científicamente la violencia es una tarea de la cultura de paz. Esta tiene particular incidencia en el abordaje de conflictos referidos a situaciones puntuales, en las cuales las herramientas como la mediaci3n y la negociaci3n son una oportunidad valiosa para el aprendizaje de ciudadańa democrática y de responsabilidad social (Unesco, 2015). Su incidencia es también valiosa en el análisis crítico de las condiciones sociales, económicas y poĺticas que obstaculizan la felicidad.

Es en la educaci3n donde los seres humanos se van gestando a sí mismos en un trabajo de humanizaci3n que implica un desarrollo reflexivo de la pregunta sobre por qué y cómo convivir y al mismo tiempo si somos capaces de ser felices en la aceptaci3n y la gesti3n de los límites y de las posibilidades que la convivencia implica. Como lo indica Hannah Arendt (2000), el primer paso es la disposici3n afectiva: convivir no por obligaci3n, sino sobre la base del afecto, la compasi3n



y el cuidado. Es a partir de esa base que pueden darse una inteligencia para ser felices y un lenguaje que hace posible la felicidad como relacionalidad amorosa.

En relación con la historia —de las sociedades, las comunidades y la propia historia—, para ser feliz la persona necesita reconocer y hacer las paces con su pasado, a través del conocimiento, la aceptación y la superación de las consecuencias que las situaciones de violencia hayan dejado en ella. Dejar de ser y de sentirse víctima, rehacer la posibilidad de ser ciudadano y profundizar en la capacidad de ser persona son pasos necesarios en el proceso de avanzar en la posibilidad de ser feliz.

Las estrategias para ello pueden ser múltiples y abarcan un arco de posibilidades que van desde la búsqueda de argumentos racionales hasta las herramientas que se apoyan en los afectos y emociones, la sensibilidad artística o la espiritualidad. Según Paul Ricoeur (2001), la memoria desempeña un papel importante: como poderosa herramienta de armonización de la vida y, entendida como “justa memoria” —entre los extremos de la venganza y la impunidad— ha ayudado y ayuda efectivamente en la recuperación del horizonte de paz y armonía necesario para la felicidad.

En las representaciones sociales de la felicidad, ser feliz ha sido presentado frecuentemente como tener una vida sin conflictos (personales, sociales, ambientales). Esta forma de situarse ante la conflictividad ha pasado por fases que evolucionaron desde un cierto optimismo, ingenuo o interesado (la “eliminación de los conflictos”), pasando por una visión más realista: la “gestión” de los conflictos, para llegar, más recientemente, a una fase reflexiva y crítica centrada en la “transformación” del conflicto y en el “aprendizaje” que todos los actores y la sociedad pueden extraer de este.

Se trata de un cambio significativo que condujo a asumir que la vida feliz alcanza su contenido en contraste con condiciones de diversidad, complejidad y conflictividad (Domínguez, García Serrano, González Losada y Rodríguez Jiménez, 1996) y en definitiva depende de la progresiva, pero urgente, construcción de una lógica de paz que sustituya la idea de que el otro es una amenaza y construya la

convicci3n de que es, en la realidad, un interlocutor y un socio y, potencialmente, un amigo y un hermano (Martín-Fiorino *et al.*, 2019). Sobre este proceso y poniendo énfasis en el papel del afecto en la construcci3n de felicidad, Montagu (1983) seńala que “el afecto es una necesidad fundamental, es la necesidad que nos hace humanos” (p. 28).

Discusi3n

La antropología personalista y la felicidad

La discusi3n de los diferentes aspectos relativos a las condiciones éticas, políticas y educativas para la construcci3n de felicidad lleva a afirmar que no puede haber felicidad de la persona sin la apertura al otro en la convivencia, pues en el diálogo es el otro quien me otorga el “permiso para ser feliz”. En tal sentido, como lo seńalaba Emmanuel Levinas (1992), el otro nos compromete antes de todo pacto. Desde el humanismo personalista, por otra parte, no es posible concebir la felicidad sin la compasi3n por el que sufre, sin la solidaridad con los más vulnerables y sin el ejercicio del cuidado mutuo.

Desde el personalismo, que desarrolla y contextualiza los aportes de una línea de pensadores que incluye, entre otros, a Martín Buber, Emmanuel Levinas, Jacques Maritain, Emanuel Mounier y Karol Wojtyla (Burgos, 2005; López López, 2012), la búsqueda de felicidad remite a un proceso de realizaci3n plena de la persona fundado en su libertad, centrado en su dignidad, sus capacidades cocreativas, su capacidad de realizar su proyecto de vida feliz mediante la construcci3n de comunidad, desde la valoraci3n de la alteridad, en la orientaci3n al bien común y en el cuidado de la “casa común” como responsabilidad con la vida (Papa Francisco, 2015).

En especial, para el ámbito educativo, los aportes de la antropología personalista han abierto nuevas vías para pensar, practicar y comprometerse con la felicidad como realizaci3n de un proyecto de vida valioso y compartido. Importantes documentos recientes de la Iglesia cat3lica han abordado el tema de la felicidad, de un modo que renueva su fundamentaci3n y su contextualizaci3n, relacionándolo,



en el marco de los conflictivos contextos contemporáneos, con la práctica de la fe, el compromiso con la justicia y el cultivo de la esperanza y, en una perspectiva de sostenibilidad humana y cuidado de lo común, con la ecología integral, tal como se plantea en la Encíclica *Laudato Si'*.

Conclusiones

Los avances en la consideración de la felicidad desde el personalismo la sitúan como aprendizaje a lo largo de toda la vida, como asunción responsable del cuidado de la vida propia y del otro y como sentido de apertura a la trascendencia. Ello le otorga renovada importancia al tema en las sociedades de la indiferencia, el cansancio o la supervivencia y en situaciones apremiantes de riesgos globales de salud y subsistencia económica.

La educación para la felicidad encuentra en la antropología personalista nuevas alternativas para el desarrollo de las capacidades humanas, la primera de las cuales es la capacidad de elegir. En ese sentido, elegir la felicidad es: a) elegir la convivencia en lugar de la supervivencia y trabajar para ello; b) elegir la paz y la negociación; c) elegir la compasión, la solidaridad y el cuidado; d) elegir la justicia, practicarla y exigirla; e) elegir el amor, para vivir en fraternidad.

La elección de un proyecto de vida valioso sitúa a la ética como núcleo, como autoafirmación de la persona y como tejido de valores compartidos para ser comunidad, niveles ambos determinantes de la felicidad posible. Restaurar la capacidad de elección de los más vulnerables requiere la reconstrucción de condiciones concretas para la reciprocidad mediante el desarrollo de un pensamiento de inclusión, estrategias de cuidado mutuo y prácticas de solidaridad, respondiendo a las exigencias de la dignidad humana desde la compasión, la solidaridad y la cooperación.

Ello requiere igualmente relacionar la construcción de felicidad con actividades concretas realizadas en mediaciones como la universidad, los gobiernos, las empresas y las organizaciones para considerarla en la convergencia de un enfoque

de necesidades (acceso a condiciones de vida digna), un enfoque de derechos (derecho a una vida valiosa) y un enfoque de proyecto (vida trascendente).

La propuesta de un proyecto cristiano de vida feliz (Mart nez, 2018) plantea, en perspectiva contempor nea, los contenidos de una vida sabia, pensada desde los ejes de la relaci n con Dios y con la verdad, unidos a los de una vida solidaria, centrada en el amor, y una vida de servicio, relacionada con el trabajo creativo, la conciencia responsable y la esperanza creadora.

Todo ello plantea como necesaria una resignificaci n de la teleolog a de lo humano, una revisi n de sus capacidades para gestionar los conflictos y la construcci n pr ctica de mediaciones para la rehumanizaci n. Los caminos son la educaci n, creando espacios de valores compartidos; la pol tica, ampliando campos de participaci n y decisi n, y la econom a humana, mediante una equitativa redistribuci n de la riqueza que permita la construcci n de los proyectos de vida de las personas en armon a con las dimensiones de lo comunitario, lo social y lo ecol gico.

Referencias

- Acnur. (2019). *Informe migraciones 2019*. Nueva York: Publicaciones Acnur.
- Arendt, H. (2000). *La condici n humana*. Buenos Aires: Paid s.
- Arist teles. (2001). * tica a Nic maco*. Madrid: Gredos.
-  vila Hern ndez, F. et al. (2019). Reflexiones sobre nacionalidad, apatridia y derechos de los ni os y ni as. *Novum Jus* (en prensa).
- Bauman, Z. (2016). * tica posmoderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Beck, U. (2007). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paid s.
- Bude, H. (2017). *La sociedad del miedo*. Madrid: Herder.
- Burgos, J. M. (2005). *El personalismo*. Madrid: Palabra.
- Burnett, D. (2018). *El cerebro feliz*. Bogot : Paid s-Planeta.
- Caldera, J. (2018). *La democracia integral*. Bogot : Ciencia y Derecho.
- Cortina, A. (2007). * tica de la raz n cordial*. Oviedo: Nobel.
- Cortina, A. (2013). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Buenos Aires: Paid s.



- Culleton, A. (2010). Tres aportes al concepto de persona. Boecio, Ricardo de San Víctor, Escoto. *Revista Española de Filosofía Medieval*, 17, 59-71.
- De Luise, F. y Farinetti, G. (2014). *I filosofi parlano di felicità*. Turin: Einaudi.
- Domínguez, T., García Serrano, A.M., González Losada, C. y Rodríguez Jiménez, F. (1996). *Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinarias para construir la paz*. Madrid: Narcea.
- Fisas, V. (2002). *La paz es posible*. Barcelona: Nuevas Ediciones de Bolsillo.
- Foucault, M. (2006). *La política de la vida*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Gelardo-Rodríguez, T. (2005). *La política y el bien común*. Navarra: Gráfica Ed.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bekaetz.
- Han, B. C. (2017). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Harari, Y. (2016). *Homo Deus*. Barcelona: Debate.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Jaeger, W. (1990). Paideia. *Los ideales de la cultura griega*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Jares, X. (2001). *Educación y convivencia*. Madrid: Popular.
- Kliksberg, B. (2003). *La agenda ética pendiente de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Lafferrière, J. (2017). ¿Los seres humanos somos meros “algoritmos”? <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/8948>
- Levinas, E. (1992). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme.
- López-López, A. F. (2012). Karol Wojtyła y su visión personalista del hombre. *Cuestiones Teológicas*, 39 (91) 119-137.
- Marcos, A. y Pérez-Marcos, M. (2018) *Meditación de la naturaleza humana*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Marina, J. A. (2006). *Aprender a convivir*. Barcelona: Ariel.
- Martin-Fiorino, V. (2017). Construir convivencia. Vida política y políticas de la vida. *Foro por la Vida; Convivencia, la Persona y su Entorno*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Martin-Fiorino, V. (2018). *Ser humano y autonomía de la acción. El diseño antropológico del pensamiento aristotélico*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Martin-Fiorino, V. (2019). Conflicto, convivencia y cultura de paz. La resolución de conflictos en ámbito educativo como preparación para la paz. *Revista de Cultura de Paz* (3), 1-15.
- Martin-Fiorino, V. y Holguín, A. (2017). Hacia un nuevo nosotros: la interculturalidad como espacio para la pregunta por el Otro. *Revista de Filosofía*, 87 (3), 71-82.
- Martínez, H. (2019). *Proyecto cristiano de vida feliz*. Bogotá: ECOE.

- Mesa, J. A., Restrepo, A., Barrera Parra, J. (2005). *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Montagu, A. (1981). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid: Alianza .
- Montoya Vásquez, M. (2013). Oriente y Occidente. Un acercamiento al pensamiento oriental. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, LII (134), 41-51.
- Nussbaum, M. (2001). *La terapia del deseo. Teoría y práctica de la ética helenística*. Barcelona: Paidós.
- Palacio-Vargas, C. J. (2015). La espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones Teológicas*, 42 (98), 459-481.
- Paltrinieri, R. (2019). *Felicidad responsable. El consumo más allá de la sociedad del consumo*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Papa Francisco. (2015). *Encíclica "Laudato Si"*. Vaticano: Secretaría de Publicaciones.
- Ricoeur, P. (2001). *Historia, memoria, olvido*. Madrid: Trotta.
- Rodríguez Vega, N. (2018). *Educación para la paz: la neurociencia de la felicidad responsable*. Buenos Aires: Kairós.
- Rosas-Giménez, C. A. (2016). Bioética de la esperanza: claves desde la *Laudato Si*. *Revista Perseitas* 4(2), 185-201.
- Sapir, E. (2008). *El nuevo siglo XXI*. Madrid: El Viejo Topo.
- Seligman, M. (2011). *La auténtica felicidad*. Madrid: Zeta.
- Sen, A. y Nussbaum, M. (2006). *La calidad de vida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. .
- Téllez, E. I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Revista Polisemia*, 10, 9-23.
- Unesco. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial*. París: Documentos Unesco.
- Unesco-CRES. (2018). *Rol de la educación superior ante los desafíos sociales*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba-Unesco.

Bibliografía

- Anrubia, E. y De Rueda A. (2015) (eds.). *Felicidad y conflicto*. Granada: Comares.
- Cortina, A. (2010). *Justicia cordial*. Madrid: Trotta.
- Fromm, E. (2007). *La revolución de la esperanza*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Garnica Ríos, F., Ramírez Orozco, S. y Puentes González, W. (comps.). (2013). *La persona: origen de sus propias acciones*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Irizar, L. (2006). *Preámbulos de la esperanza*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Koleff, M. (ed.) (2009). *Acerca del reconocimiento del otro en la cultura contemporánea*. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.



Martin-Fiorino, V. (2009). *Desafíos actuales de la ética aplicada*. Maracaibo: Universidad Alonso de Ojeda.

Prieto Galindo, F. (2017). *Senderos de la Phrónesis*. Bogotá: Aula.

Ricoeur, P. (2010). *Ética y cultura*. Buenos Aires: Pontificia Universidad Católica Argentina.

Riego de Moine, I. (2007). *El sí a Dios en tiempos de poca fe*. Córdoba: Emmanuel Mounier Argentina.



Sapientia aedificavit sibi domum

Editado por la Universidad Católica de Colombia en
abril de 2021, en tipografías California y American Type,
tamaño 11 pts.

Publicación digital
Hipertexto Ltda.

Bogotá, D. C., Colombia

El libro analiza la relación entre las personas y la felicidad desde las múltiples dimensiones de la existencia humana. Por la rigurosidad de sus reflexiones, resultado de una ardua investigación, se constituye en un valioso aporte a las diferentes áreas de conocimiento dentro de las humanidades. En el campo educativo, mediante una hermenéutica del *ethos* y de la gracia, se propone que las universidades católicas reivindicuen las bienaventuranzas como compromiso social radical. Se fundamenta una propuesta político-educativa que desarrolle aquellas capacidades humanas necesarias para construir un proyecto cristiano de vida feliz. Desde la antropología filosófica se presenta a la persona como ser capaz de dotar de sentido su modo de estar en el mundo, más allá de la búsqueda de la propia felicidad. Por otra parte, con un acercamiento ético se aborda el trauma sociocultural que deja la pandemia del COVID-19, rescatando la empatía y la solidaridad como camino de reencuentro con la felicidad. También, en el área de las ciencias históricas se muestra cómo los conceptos de persona y felicidad son relevantes en el pensamiento de Juan XXIII y constituyen un aspecto importante para entender el desarrollo del Magisterio Pontificio y del catolicismo contemporáneo. Por último, desde la bioética y el bioderecho se realiza un aporte novedoso al área de las humanidades, al abordar la relación entre la felicidad y la justicia desde el llamado “derecho a morir dignamente” y el debate sobre la maternidad subrogada.

51 MAESTROS

INVESTIGACIÓN

